



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00255285-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2020-00255285-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MSD ARGENTINA S.R.L., solicita cambio de excipientes para la Especialidad Medicinal EMEND IV / FOSAPREPITANT DIMEGLUBINA, Forma Farmacéutica y Concentración: SOLUCION PARA INFUSION, FOSAPREPITANT DIMEGLUBINA 150 mg; aprobado por Disposición autorizante N° 6289/11 y Certificado N° 56.431.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N° 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma MSD ARGENTINA S.R.L., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada EMEND IV / FOSAPREPITANT DIMEGLUBINA, Forma Farmacéutica y Concentración:

SOLUCION PARA INFUSION, FOSAPREPITANT DIMEGLUBINA 150 mg; a cambiar los excipientes que en lo sucesivo serán: Cada vial contiene: Fosaprepitant Dimeglubina (como ácido libre) 150 mg; Polisorbato 80 75 mg; Hidróxido de sodio / Ácido clorhídrico c.s.p; Edetato disódico 5,4 mg; Lactosa anhidra 375 mg.

ARTICULO 2º. – Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 56.431, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2020-00255285-APN-DGA#ANMAT

JFS